



la portada

lo último

el índice

lo más

mi país

el archivo

BUSCAR

EL PAIS.es | España

Edición del **miércoles**, 26 de octubre de 2005 [conectar](#)[suscríbese](#)

[ELPAIS.es](#) > [el archivo](#) > [Hemeroteca](#) > [España](#)



INFORMACIÓN RELACIONADA

MULTIMEDIA

PARTICIPACIÓN

UTILIDADES

Ir a: [España](#)

IR

Balaguer: "La idea de una reforma constitucional encubierta carece de consistencia jurídica"



El experto en materia constitucional que ha participado en el dictamen elaborado por el PSOE ha aclarado a los lectores de ELPAIS.es. el proceso de propuesta de reforma estatutaria en Cataluña

ELPAIS.es - Madrid

ELPAIS.es - España - 26-10-2005



"La idea de una reforma constitucional encubierta carece de consistencia jurídica. No es aceptable en un ordenamiento constitucional en el que, como el nuestro, es posible acudir al Tribunal Constitucional para depurar la constitucionalidad de cualquier texto legal (como es el caso del Estatuto, una vez que entre en vigor)". Éste es el punto de vista que el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Francisco Balaguer, miembro a su vez del grupo de expertos nombrados por el PSOE para estudiar el proceso de reforma del Estatuto catalán, ha expresado en una entrevista digital con los lectores.



El catedrático de derecho constitucional ha querido dejar claro, ante las preguntas de los lectores, que "los Estatutos de Autonomía suelen incorporar derechos y principios, dentro del marco de la Constitución, que cumplen dos funciones importantes: son mecanismos de integración simbólica, para que los ciudadanos se identifiquen con el Estatuto y sirven de orientación y límite a la actuación de los poderes públicos de la Comunidad Autónoma. No obstante, estas declaraciones deben respetar el marco competencial establecido en la Constitución, lo que garantiza justamente que no haya vulneración alguna del principio de igualdad".

Balaguer ha desmitificado a los lectores de ELPAIS.es algunos aspectos objeto de debate en la escena política española de los últimos meses. “Resulta incoherente, desde una perspectiva jurídica, que aquellos que pueden plantear el recurso de inconstitucionalidad hablen de "reforma constitucional encubierta". Justamente la posibilidad de promover el recurso de inconstitucionalidad es la manifestación más clara de que en nuestro ordenamiento no caben reformas constitucionales encubiertas”.

La cuestión de solidaridad entre CC AA

Con respecto a uno de los puntos más debatidos de la propuesta estatutaria catalana, la cuestión de solidaridad entre Comunidades Autónomas, el catedrático ha sido claro: “Cataluña está aportando mucho a la solidaridad con el resto de las Comunidades Autónomas. Esta aportación excesiva puede suponer un lastre para el desarrollo económico en Cataluña y debe ser reequilibrada”. Además, Balaguer añade que “el problema es que esa operación no se puede hacer, desde una perspectiva constitucional, en un Estatuto de Autonomía, ya que exige una concertación entre todos los agentes implicados: las Comunidades Autónomas de régimen común y el Estado”.

Además, Balaguer establecía esta tarde una comparación entre el problema vasco y catalán; en su opinión, son procesos diferentes de raíz ya que “la lectura del Plan Ibarretxe sugería, de inmediato, una confrontación radical e insalvable con la Constitución. La lectura de Proyecto de Reforma del Estatuto sugiere una voluntad de no colisionar con la Constitución que, como en cualquier otro proyecto normativo, puede ser acertada o desacertada, pero no permite un reproche global y generalizado”.

El experto en Derecho constitucional acallaba los rumores acerca de la politización de su cargo diciendo que “ni estoy afiliado ni he estado afiliado nunca a ningún partido. Sin embargo, me parece inaceptable que en un Estado democrático se pueda juzgar la labor profesional de alguien en función de su posible militancia en un partido democrático”.

**SIN LETRA
PEQUEÑA**



Consigue
un
DVD
por
1€



Planeta

¿Qué es esto?

Derechos de reproducción

IR

[Ayuda](#) | [Contacte con ELPAIS.es](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Suscríbase](#) | [Sindicación de contenidos](#) | [RSS](#)

© **Diario EL PAÍS S.L.** - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España]
© **Prisacom S.A.** - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900

Otros medios del Grupo Prisa: CadenaSer.com | AS.com | CincoDias.com | los40.com